

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 860

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202493342 OSCAR YESID MUÑOZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242108301921 9/2/2022
FIRMADO POR:	CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242108301921**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **30 DE SEPTIEMBRE DE 2022,**
A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _

JEANOS CARBONERO L.



SDC

202242108301921

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 02 de 2022

Señor(a)

MUÑOZ

Oscar Yesid Muñoz

Diagonal 42a Bis 04 47

Bogota - D.C.

432	Motivos de Devolución	☐ No Dev.	☐ Especificado	☒ No Existe Número
		☐ No Dev.	☐ Rehusado	☐ No Redimado
		☐ No Dev.	☐ Cerrado	☐ No Contactado
	Dirección-Entado	☐ No Dev.	☐ Faltante	☐ Agotado Clausurado
	No Reside	☐ No Dev.	☐ Fuera Mayor	

Fecha 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	Fecha 2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Nombre del distribuidor											Nombre del distribuidor										
C.C. Ferdinand Pineda											C.C.										
Centro de Distribución											Centro de Distribución										
Observaciones											Observaciones										

16 SEP 2022

143

C.C. No. 79,745,766

REF: RESPUESTA AL RADICADO 2022-01262403542

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Estamos comprometidos con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención al requerimiento indicado en la referencia, una vez consultada la información que reposa en el Sistema de Información Contravencional de la Secretaría Distrital de Movilidad, se evidencia que el Comparendo N°. **00100000034099840 del 24/07/2022**, registra en estado de **PROCESO DE INSTRUCCIÓN**. Es decir, el comparendo de la referencia está sujeto a un proceso de ejecución de sentencia que puede culminar con el restablecimiento de los términos para pagar o resolver definitivamente la situación contravencional.

almente, nos permitimos remitir los **ANTECEDENTES DE CONSULTA**, que
dencian la trazabilidad y estudio que se le hizo al comparendo y/o comparendos
eto de su petición:

n_numero	...	DOCUMENTO	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
0101000000034099840	1	1023871382	OSCAR	MUÑOZ	07/24/2022	CYD606	PROCESO INSPECCION

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

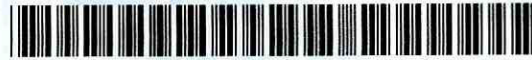
PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108301921

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Información General

Organismo de Tránsito	11001-TRANSITO BOGOTA	Deuda Solidaria	
Tipo Cartera	1-COMPARENDOS	Nro. Factura	34099840
Tipo Doc.	1-CEDULA DE CIUDADANIA	Nro. Doc.	1023871382
Placa	CYD606	Saldo Doc.	937000
Consecutivo Cartera	27331846	Intereses	0
Concepto Cartera	326	NC INICIO PROCESO INSPECCION	
Fecha Documento	07/24/2022	Fecha proceso	07/24/2022
Estado	40	PROCESO INSPECCION	Pagos
		Cantidad UVT	24.66

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
07/24/2022	07/24/2022		COMPARENDOS...	937000		SICON
08/30/2022	08/30/2022		INICIO PROCES...		0	MSVIKAGO
08/30/2022	08/30/2022		NC INICIO PRO...		0	MSCEGABU

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Christian Camilo Zamudio Lopez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-09-2022 09:46 AM

Elaboró: Juan Carlos Cubillos Fonseca-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co